



INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS REALIZADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ

CONVOCATORIA N° 2022-O-010– POPAYÁN

**OBJETO:** “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA”.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.10. “OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS DEL PROYECTO”, Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los términos de referencia y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto de los documentos relacionados con el presente proceso de selección, del veintiocho (28) de febrero al tres (03) de marzo de dos mil veintidós (2022) a través del correo electrónico [casadigna@findeter.gov.co](mailto:casadigna@findeter.gov.co).

Sin embargo, posterior al cierre se presentaron las siguientes observaciones:

**OBSERVACIÓN 1:** Reynaldo Cardozo, mediante correo [reyanubis1027@gmail.com](mailto:reyanubis1027@gmail.com) el miércoles 16 de marzo de 2022 a las 11:46

**SEÑORES:**

*FIDUBOGOTA*

*CASA DIGNA VIDA DIGNA*

**CONVOCATORIA N°: 2022-O-010 - POPAYÁN**

*REFERENCIA: LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA”.*

**ASUNTO:** SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA CONVOCATORÍA

*Por medio de la presente, se solicita el aplazamiento de la CONVOCATORIA anteriormente mencionada, debido a la acumulación de trabajo por parte de la Aseguradora del Estado.*



**OBSERVACIÓN 2:** ANDREA DEL PILAR VEGA, mediante correo [ferrod.vega57@gmail.com](mailto:ferrod.vega57@gmail.com) el miércoles 16 de marzo de 2022 a las 11:49

**SEÑORES:**  
FIDUBOGOTA

CASA DIGNA VIDA DIGNA

**CONVOCATORIA N°:** 2022-O-010 – POPAYÁN

*REFERENCIA: LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA”.*

**ASUNTO:** SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA CONVOCATORÍA

*Por medio de la presente, se solicita el aplazamiento de la CONVOCATORIA anteriormente mencionada, debido a la acumulación de trabajo por parte de la Aseguradora del Estado.*

**OBSERVACIÓN 3:** VALENTINA VALERO BEDOYA, mediante correo [vvalentinavalerob@ut.edu.co](mailto:vvalentinavalerob@ut.edu.co) el miércoles 16 de marzo de 2022 a las 10:07

**SEÑORES:**

FIDUBOGOTA

CASA DIGNA VIDA DIGNA

**CONVOCATORIA N°:** 2022-O-010 - POPAYÁN

*REFERENCIA: LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA”.*

**ASUNTO:** SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA CONVOCATORÍA



*Por medio de la presente, se solicita el aplazamiento de la CONVOCATORIA anteriormente mencionada, debido a la acumulación de trabajo por parte de la Aseguradora del Estado.*

**OBSERVACIÓN 2:** ANDREA DEL PILAR VEGA, mediante correo [ferrod.vega57@gmail.com](mailto:ferrod.vega57@gmail.com) el miércoles 16 de marzo de 2022 a las 11:49

**SEÑORES:**  
FIDUBOGOTA

CASA DIGNA VIDA DIGNA

**CONVOCATORIA N°:** 2022-O-010 – POPAYÁN

*REFERENCIA: LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA”.*

**ASUNTO:** SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA CONVOCATORÍA

*Por medio de la presente, se solicita el aplazamiento de la CONVOCATORIA anteriormente mencionada, debido a la acumulación de trabajo por parte de la Aseguradora del Estado.*

**RESPUESTA:**

Dando aplicación a lo definido en el inciso segundo del numeral 3.10 de los términos de referencia, según el cual “El CONTRATANTE publicará a través de su página web las respuestas a las observaciones presentadas, en la fecha establecida en el cronograma del proceso. El CONTRATANTE, para efectos de su respuesta, **podrá agrupar aquellas observaciones de naturaleza común**”, se da respuesta a las cuatro (4) observaciones anteriormente transcritas:

Se informa a los interesados que, el cronograma de la presente convocatoria contempló como fecha de cierre y entrega de propuestas el 16 de marzo de 2022 y en la fecha mencionada se recibieron observaciones solicitando ampliar la actividad del cierre, sin embargo, no fue posible acceder a dichas solicitudes, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.11 ADENDAS de los términos de referencia, así:



“3.11. ADENDAS

*Dentro del término de publicación de la presente convocatoria, el CONTRATANTE, podrá modificar los términos de referencia a través de adendas las cuales se publicarán a través de su página web <https://www.fidubogota.com/convocatorias-casa-digna-vida-digna> las cuales, **en todo caso, deberán expedirse un (1) día hábil antes de la fecha establecida en el cronograma para el cierre de la convocatoria**”.*

Para constancia, se expide el veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).